

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00099239

Al 31 de Diciembre de 1.994

Expediente No. 58175-90

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991071040001

RAZON SOCIAL

CAÑARTE JARAMILLO S.A. "CAJARSA"

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	JARAMILLO LANDIVAR ESTELA	Ecuatoriana	0903262400		2.000	2'000.000
2	CAÑARTE JARAMILLO CARLOS A.	Ecuatoriana	0907486716		600	600.000
3	CAÑARTE JARAMILLO JOSE F.	Ecuatoriana	0907486740		600	600.000
4	CAÑARTE JARAMILLO RICARDO	Ecuatoriana	0908890924		600	600.000
5	PERALTA JARAMILLO JANETH	Ecuatoriana	0905125001		600	600.000
6	PERALTA JARAMILLO HUGO A.	Ecuatoriana	0905151833		600	600.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

5'000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril de 1.995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144.

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL